

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, DIA 26.11.97

Se inicia la sesión a las 18:00 horas. En ausencia justificada del señor Alcalde, preside el Concejal Sr. Ramón Elizalde y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

AUSENTE

SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| 1.- OMAR AHUMADA MORA | DIRECTOR ASESORIA JURIDICA |
| 2.- FERNANDO OSSANDON C. | Y SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |

PUBLICO ASISTENTE: Representantes del Cesco

TEMA UNICO:

- Información de Proyecto Presupuesto Municipal al Cesco

El señor Elizalde inicia la sesión explicando el motivo y sentido de esta sesión conjunta, para entregar información sobre los proyectos de Plan de Desarrollo Comunal y Proyecto de Presupuesto Municipal para 1998, y escuchar los planteamientos del Consejo de Desarrollo Económico y Social Comunal de Conchalí.

Sobre el particular, el señor Gustavo Gallardo, Vicepresidente del Cesco, hace presente el poco tiempo que han tenido para analizar los documentos entregados y pide mayor aclaración sobre el sentido de la reunión.

El señor Elizalde aclara que esta sesión se encuentra en el marco del mecanismo de consulta que prevé la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y señala que existe asimismo un propósito de entregar a estos instrumentos un sentido más estratégico para el desarrollo de la comuna.

El señor Gallardo reitera el problema del poco tiempo que se ha tenido para elaborar planteamientos. En todo caso, le parece bien el Plan. Hace un análisis de sus objetivos y plantea preocupaciones por un avance en la focalización de recursos para atacar la pobreza, señalando como ejemplo la situación del Barrio Nor-Oriente, en especial con respecto a problemas de pasajes. Señala además que falta más participación, capacitación y colaboración de los Directores. Necesitan más información sobre las acciones de la municipalidad.

Agrega el señor Gallardo su preocupación por mayor apoyo en acciones de desarrollo económico en la zona norte de Santiago, aprovechando la posibilidad de atraer a las comunas del Area Norte en torno a la comuna de Conchalí. Plantea la necesidad de no descuidar el trabajo con las juntas de vecinos, sin tanto acento en los barrios (aclara que esta es una opinión personal). Dice que reconoce esfuerzos pero no se han concretado resultados.

El señor Gallardo manifiesta asimismo estar de acuerdo con los propósitos de modernización de la gestión. En cuanto a la reforma educacional, indica que es necesario tener cuidado en que la participación no se traduzca en meros aportes económicos, sino que debe involucrar la posibilidad de participar con ideas y nuevas visiones.

Cree asimismo, que es necesario tener cuidado con el "feudalismo" que pueden provocar los proyectos educativos.

En la perspectiva de la reforma educacional, le parece importante reforzar la identidad local, reforzando símbolos y otros elementos en este sentido.

Piensa que la reforma educacional no debe ser solo una extensión horaria. La reforma debe ser algo más. Hay que trabajar Bancos de Proyectos y difundirlos, de manera que sean más abiertos. Propone la creación de un Comité Ecológico.

Estima que el proceso de participación no debe ser solo una simple recolección de aportes. En relación al Plan Regulador Comunal plantea que este es un instrumento de gran importancia y es necesario darle mayor relevancia. Es necesario difundir los plazos para su replanteamiento y facilitar su preparación para la participación de la comunidad.

En relación a los Fondos Externos, el señor Gallardo señala ser partidario de los viajes que se hagan para tal efecto, en la medida que sean efectivamente útiles para la comunidad y se traduzcan en programas transparentes. Le parece interesante la idea de un Centro Cultural pero no hay mayores antecedentes.

Alude a la preparación de un Cabildo, pero advierte que la idea es que sea muy dirigido por la municipalidad, trabajando adecuadamente los temas, formando comisiones y documentos, considerando asimismo mecanismos de consulta.

Estima que es necesario contar con un periódico comunal.

En materia de organización interna, le parece adecuado el propósito de agilizar trámites y que haya menos burocracia y rapidez de respuesta. Cree que el aparato municipal no debe convertirse en un mero recaudador de impuestos.

El concejal Sr. Elizalde aclara que el Concejo tiene el propósito de que se produzcan encuentros más frecuentes con el Cesco.

El dirigente vecinal señor Patricio Zelada pide una aclaración sobre el presupuesto de subvenciones. Propone que se celebre un convenio entre la municipalidad y la Corporación de Asistencia Judicial, para prestar asesoría jurídica, con privilegio de pobreza, a las organizaciones comunitarias.

La Sra. Verónica Arenas hace referencia al Area de Educación, señalando que le preocupa la asignación de recursos en este sector. Asimismo, le preocupa el tema de la reforma educacional como asimismo las acciones de prevención de la drogadicción. Un camino en este sentido sería la reforma educacional, pero sería bueno que existiera un Fondo Comunal que ayude además de los recursos que se reciban vía Ministerio. Hace un alcance sobre el proceso educativo y su relevancia en el futuro de los niños.

El señor Leonardo Terraza expresa que le preocupa la parte relacionada con el tema de la justificación de las industrias molestias. Sobre el particular, el señor Fernando Ossandón aclara que no se instalarán nuevas industrias, sino que se trata de estudiar la justificación las industrias molestas.

La concejala Sra. María Guajardo efectúa asimismo algunas aclaraciones en relación al tema de las fuentes laborales.

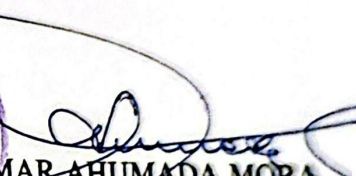
El concejal Sr. Julio Arancibia efectúa aclaraciones sobre las categorías de industrias en relación con la materia del medio ambiente.

El señor Terraza se refiere al tema de la superación de la pobreza y a específicamente a la Infancia, que a su juicio se requiere reforzar a partir del proceso educativo. Expresa que no hay inversión en Liceos Técnicos. Expresa que hay aspectos valorables, manifiestas también su preocupación por las áreas del arte y la cultura. No ha habido caso a la Cotico. Plantea su preocupación porque el Fondevé deba tender a incrementar sus recursos ya que han ido bajando.

La Sra. Josefina Venegas expresa que es necesario tener una sesión extraordinaria del Cesco para estudiar los antecedentes y entregar una propuesta al Concejo. Estima que la información se recibió muy tarde.

El señor Elizalde propone que el Cesco se reúna a la brevedad. Hace referencia al tema de la Participación y explica los propósitos de una Planificación Estratégica para el desarrollo de la comuna. Debe haber una actualización del Plan Regulador, para lo cual se requieren dos estudios de alto costo: Impacto Vial e Impacto Ambiental. Se refiere asimismo a otros programas ya considerados en el presupuesto municipal y en la discusión del Concejo. Ofrece la posibilidad la información que puedan traspasarle los concejales y funcionarios, e invita a hacer aportes.

Se levanta la sesión.

 
OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)